



DISPOSICIONES DE INTERÉS: 22 DE DICIEMBRE DE 2020

DISPOSICIONES

22.12.2020	BOJA Nº 245	Otras Disposiciones	Resolución de 14 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Comercio, por la que se otorga el reconocimiento de la condición de Oficial a las Ferias Comerciales de Andalucía y se aprueba el calendario para el año 2021 Reconocimiento Oficial a las ferias Comerciales de Andalucía
		CONSEJERIA DE TRANSFORMACION ECONOMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	
		RESOLUCION	
22.12.2020	BOJA Nº 245	Disposiciones Generales	Corrección de errores de la Orden de 21 de diciembre de 2017, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 15 de diciembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a ayudas a Entidades Locales-Inversiones para la mejora de caminos rurales dentro del Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.3) (BOJA núm. 248, de 29.12.2017). Subvenciones
		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
		CORRECCION DE ERRORES	
22.12.2020	BOE Nº 332	Disposiciones Generales	Resolución de 15 de diciembre de 2020, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se habilitan trámites y actuaciones a través del canal telefónico, mediante determinados sistemas de identificación. Procedimientos Tributarios. Gestion informatizada
		MINISTERIO DE HACIENDA	
		RESOLUCION	
22.12.2020	BOE Nº 332	Disposiciones Generales	Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifica el ámbito territorial de determinadas Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social Organizacion
		MINISTERIO DE INCLUSION, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	
		RESOLUCION	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del martes,
22 de Diciembre de 2020

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.